



ISSN: 2448 - 6574

La planeación estratégica como herramienta para diseñar proyectos transversales en educación y su impacto en la evaluación.

Dora del Carmen Yautentzi Díaz

dorisyautentzi@gmail.com

Universidad Autónoma de Tlaxcala

Resumen

Partiendo del argumento de que la educación sólo es válida si resulta en una contribución integral para el ser humano, se reflexiona en la idea de lograr a través de la inter y la transdisciplinariedad como ejes no sólo de transmisión del conocimiento sino como elementos que apoyen a revalorizar el eje humanista, la imaginación y la sensibilidad; sólo en el trabajo transversal de la educación se logra conciliar el conocimiento y el respeto a los valores esenciales para los seres humanos.

Actualmente transitamos por una etapa álgida en términos de realidad social: gozamos de innumerables beneficios tecnológicos y plataformas digitales que facilitan el logro de tareas; empero en materia humanista estamos siendo rezagados por la realidad del ensimismamiento y la apatía social. Los esfuerzos en materia educativa han sido enfocados a una premisa uniforme: satisfacer las demandas del sector laboral: a finales del siglo pasado, las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) dieron a conocer una versión detallada de la planeación en sentido de construir un perfil de egreso para estudiantes de educación media superior y superior de la población mexicana en el siglo veintiuno. Lo que se presentó a la opinión pública no fue en realidad una propuesta concreta que tuviera como finalidad generar opiniones o intentar crear consensos; como madre de familia, como docente y miembro de la sociedad mexicana sigo esperando que alguien explique por qué desde hace años se tomó una decisión que está afectando profundamente el destino de la educación superior y media superior pública en México y del entramado social en general.

El escenario socio-educativo que la Secretaría de Educación Pública en coordinación con la ANUIES decidió construir se asienta en el argumento central de que para entrar en el mercado de la globalización y competencia económica internacional México requiere de una



ISSN: 2448 - 6574

fuerza de trabajo integrada de cerca de un 90 por ciento por personal técnico, y sólo en una reducida proporción por profesionales egresados de las instituciones de educación superior con perfiles de desarrollo curricular ético y filosófico. A la luz de la distancia, 19 años después podemos distinguir que el análisis de la decisión tomada por la SEP hace necesario, antes que nada, distinguir entre educación para preparar la fuerza de trabajo (es decir, la Población Económicamente Activa o PEA) y educación para la población en general. Es decir, distinguir entre lo que el país requiere de personal calificado para llenar los puestos de trabajo y lo que la sociedad mexicana requiere para consolidarse como nación en desarrollo en todos los órdenes, desde el político y cultural, pasando por el productivo.

Uno de los principales retos que enfrentan los docentes al incorporar la idea de transversalidad en el diseño de su ejercicio pedagógico es precisamente desconocer o incorporar con cierta dificultad algunas herramientas que permitan el logro de competencias educativas a través de un conocimiento estructurado de educación y planeación estratégica. Este trabajo es una propuesta dirigida a aquellos docentes que quieren incorporar ideas de desarrollo de proyectos a sus unidades de aprendizaje. La idea esencial es utilizar las ideas que la realidad social provee como esencia de elaboración de diagnóstico, diseño de propuestas de solución como método para incorporar al ejercicio docente la idea de transversalidad curricular. Uno de los beneficios que aporta esta metodología de trabajo es que puede adaptarse no únicamente para ejercicios docentes sino para apoyar en la toma de decisiones de un plan de vida y carrera personal. Esta transversalidad se convierte entonces en un complemento indispensable para el enfoque integral de la educación pues resulta en seres humanos conectados con la realidad social, la vida académica y con los valores que rigen su existencia.

Palabras clave: Planeación estratégica, transversalidad, aprendizaje, realidad social.

Fundamentación teórica: REALIDAD Y CONOCIMIENTO

Para el propósito de esta reflexión, haremos un abordaje teórico desde la perspectiva de la sociología del conocimiento de Berger y Luckmann (2001) bastará con definir la "realidad" como una cualidad propia de los fenómenos que reconocemos como independientes de



ISSN: 2448 - 6574

nuestra propia volición (no podemos "hacerlos desaparecer") y definir el "conocimiento" como la certidumbre de que los fenómenos son reales y de que poseen características específicas. En este sentido (reconocidamente simplista) dichos términos tienen relevancia tanto para el hombre de la calle como para el filósofo.

Come hemos discutido, la educación de nivel superior no puede permanecer al margen del desarrollo humano de la sociedad asimismo su principal compromiso es contribuir desde su quehacer académico al logro concreto de acciones que impacten en el sentido de su profesión y a generar acciones de mejora social. Frente a las tendencias sociales de la humanidad, un conocimiento basado únicamente en competencias, implica desarrollo inestable y poco equitativo que promete una crisis que pone en riesgo la armonía de las relaciones humanas y la calidad de éstas en el futuro.

Fundamentación teórica desde la planeación estratégica educativa

La cotidianeidad en el ejercicio educativo implica una tarea esencial: jerarquizar y priorizar los asuntos de cada día, en muchas ocasiones lo urgente es prioridad sobre lo importante. Los ciclos escolares bien sean de educación básica o niveles media y superior, la gestión de la información y documentación, las gestiones administrativas, los horarios de la organización y de los propios grupos de clase, los procesos de inscripción-reinscripción, selección de personal son el horizonte de acción. La naturaleza de actividades es inherente y normal en cualquier organización educativa. La clave es cómo puede la organización elevar su eficiencia de tareas logro de metas y ser congruente con la filosofía institucional (misión, visión, valores, políticas internas), sin detener la operación, para visualizar su futuro y diseñar los escenarios desde el presente y de esa forma lograr elaborar las acciones necesarias para hacerlo realidad. La planificación estratégica es una herramienta que ayuda en el fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior (IES) al facilitar sus procesos de mejora en el mediano y largo plazo.

El nuevo panorama mundial está caracterizado por la *velocidad del cambio, la globalización, el multiculturalismo, la revolución tecnológica y la redefinición de valores* entre otros. Lo anterior, ha empujado a las instituciones de educación superior a realizar ajustes en su forma



ISSN: 2448 - 6574

de planificar y emprender estrategias: transforman los modelos curriculares, diversifican la oferta y cambian la forma de administrarse (Aguilar, 2008)

Las instituciones de educación superior forman parte de un *sistema abierto*, que les permite establecer relaciones de entrada y salida dentro de una sociedad, que partiendo de su propio concepto de cultura y sistemas de creencias, es siempre exigente y cambiante; la tarea para las instituciones es interminable pues los cambios generados por los aspectos externos impactan siempre sobre los internos de tal forma que las instituciones están sometidas a las influencias culturales, sociales y económicas, que siempre están presentes en el contexto y pueden a la vez incrementar o disminuir su posibilidad de ser útiles y sensibles a las necesidades de las demandas de la población, para de esta manera, modificar su capacidad de respuesta por medio de sus funciones esenciales: *docencia, investigación y extensión de la cultura*.

Un plan estratégico no sólo se convierte en una herramienta de cambio organizacional, más bien impacta en todas las áreas sustantivas de la institución, pues si bien debe obedecer a la consciencia de la misión y visión institucional, además de cumplir con los objetivos (competencias de las unidades de aprendizaje), requiere de una estructura, un sistema de comunicación, sustentabilidad, flexibilidad y entidad en sus proyecciones, concentración, participación en su visión y aplicación, así como *flexibilidad y evaluación*.

Es importante señalar que la planificación estratégica comienza con un ejercicio de *formulación de una visión* que responda a interrogantes clave como ¿dónde estamos hoy?, ¿qué nos hace diferentes?, ¿dónde queremos ir? y ¿cómo podemos llegar a donde queremos ir? Un aspecto fundamental es que este ejercicio se haga de *manera participativa* con las personas clave de la institución (Buller, 2007).

El éxito de la práctica docente no se centra únicamente en la capacidad que tenga un profesor en: retener y transmitir conocimientos, sentido de responsabilidad, manejo adecuado de técnicas pedagógicas, etc.; en gran parte éste (el éxito) está determinado por una planeación hecha desde el análisis y la reflexión pedagógica.

Características de la Planeación.

- Indicativa.- Deberá proponer principios rectores y dejar a cada institución la libertad de adaptarlos a la problemática propia.
- Participativa.- En la formulación de los planes y programas deberán intervenir todas las instituciones de educación.
- Integral.- Cubrir la totalidad de las funciones de la educación, sumando los esfuerzos de todas las instituciones.
- Iterativa.- Deberá ser entendida como un proceso permanente, sustentado en iniciativas regulares y recurrentes de evaluación y reajustes.
- Prospectiva.- Tener la mira puesta en la transformación futura del estado del sistema de educación.
- Opcional.- Proponer acciones alternativas para superar situaciones cambiantes que pudieran afectar el desarrollo normal de los planes.
- Operativa.- Deberá ser factible de ponerse en práctica.

Planeación estratégica

- ▶ Este tipo de planeación contiene elementos que pudiesen hacer que se considere de ella un método; considerando que éste se refiere tanto al enfoque de la dirección, como al proceso. Los administradores consideran a la organización una unidad total y se preguntan a sí mismo qué debe hacerse a largo plazo para lograr las metas organizacionales.
- ▶ Está proyectada al logro de los objetivos institucionales de la empresa y tienen como finalidad básica el establecimiento de guías generales de acción de la misma. Proceso que consiste en decidir sobre los objetivos de una organización, los recursos que serán utilizados, y las políticas generales que orientarán la adquisición y administración de tales recursos, considerando a la empresa como una entidad total.



ISSN: 2448 - 6574

Modelo educativo de la UATx y su responsabilidad social.

En este sentido entenderemos por responsabilidad social la reformulación de la naturaleza de las organizaciones, gracias a lo cual se permite integrar al entorno social y natural comprometiendo a los actores involucrados de manera interna y externa a la institución educativa para generar mecanismos de cambio que se traduzcan en estrategias de cambio y acción.

Este nuevo modelo de gestión organizacional no debe de ninguna manera confundirse con aspectos de filantropía, altruismo o autorrealización, se trata más bien de un concepto complejo que se encuentra involucrado desde la estructura y no como un añadido de devolución social de las instituciones visto como una función caritativa. De acuerdo a este argumento de François Vallaey (2008):

La Responsabilidad Social de una organización no es la expresión de su solidaridad filantrópica, es la filosofía de gestión que practica a diario en todos sus ámbitos de competencia, desde su administración central para garantizar que no se contradigan sus deberes para con la sociedad.”

De acuerdo con estas ideas de Vallaey (2008) sobre la responsabilidad social universitaria es posible ubicar los rubros en los cuales las instituciones obtienen impacto:

- Impactos de funcionamiento Organizacional: Que se encuentran contenidos desde la perspectiva normativa y estructural funcional de la propia institución hasta las ideas que integran su filosofía organizacional (misión, visión, valores, políticas de calidad, etc.)
- Impactos educativos: Se refiere a la repercusión directa que tiene la institución sobre la formación de los estudiantes de cualquiera de sus programas de estudio o de su oferta educativa extendida y es imperativo en este sentido destacar aspectos tales como los perfiles de egreso de los estudiantes, la definición ética de cada disciplina profesional con su consiguiente rol social como agente transformador, el seguimiento a egresados, las opiniones de los empleadores a través de las encuestas y estudios de satisfacción para que a partir de esa información se generen pautas de cambio y mejora continua, partiendo de las premisas esenciales sobre el perfil de egreso del estudiante, la integración y transversalidad curricular que respondan efectivamente a las necesidades y demandas sociales del entorno social.



ISSN: 2448 - 6574

- **Impactos cognitivos y epistemológicos:** En este sentido, este grupo de impactos recae directamente sobre la producción educativa de la institución, a través de la promoción de sus ajustes y orientaciones en saberes propios de cada disciplina; involucra también aspectos como tecnología, ciencia y saberes sociales involucrando en el estudiante la autoformación, la curiosidad científica y la democratización de la ciencia.
- **Impactos sociales:** Por último mencionaremos este tipo de impacto como eje esencial dado que las instituciones forman parte del colectivo local y son actores indiscutibles del espacio y escenario donde se encuentran. Este tipo de impacto tiene su repercusión directa sobre los grupos sociales como referente que pudiera promover el progreso, crear capital social y vincular a los estudiantes con la realidad social de su entorno.

Transversalidad educativa y evaluación

A este concepto habremos de entender en todo momento el conjunto de elementos integradores de enfoque plural, conjuntamente con la connotación de multidisciplinariedad e interdisciplinariedad que hacen impacto en varios contenidos de las unidades de aprendizaje.

Son aquellas competencias que atraviesa la malla curricular, puede ser por campo formativo o por unidades de aprendizaje en periodos específicos.

Entenderemos por CURRÍCULUM TRANSVERSAL a “aquel conjunto de características que distinguen a un modelo curricular cuyos contenidos y propósitos van más allá de los espacios disciplinares y temáticos tradicionales desarrollando nuevos espacios que en ocasiones cruzan el currículum en diferentes direcciones; en otras sirven de eje en cuyo rededor giran los demás aprendizajes, o de manera imperceptible y más allá de los límites disciplinares impregnan el plan de estudios de valores y actitudes que constituyen la esencia de la formación profesional, tanto en lo individual como en lo social.” (Moreno, 1999)



ISSN: 2448 - 6574

Ventajas de trabajar desde la planeación estratégica educativa un proyecto transversal (Importancia del estudio)

- Conocimientos específicos sobre cada unidad de aprendizaje
- Conocimiento de transversalidad
- RESPONSABILIDAD SOCIAL “EL OTRO ME IMPORTA”
- La posibilidad de incorporar herramientas estratégicas para diseñar proyectos educativos.
- Partir de la realidad social como fuente de aprendizaje significativo
- Consolidar proyectos educativos con enfoques prospectivos de emprendedurismo

Metodología: Aproximación de corte cualitativa.

Herramientas metodológicas utilizadas:

- Observación directa participativa
- Entrevista semi-estructurada

Objeto de investigación: Procesos de enseñanza aprendizaje basados en el diseño de un proyecto basado en la planeación estratégica encaminado al diseño de estrategias y propuestas de solución para resolver demandas de realidad social.

Antecedentes del estudio:

- Observación de resultados de grupos de estudio en nivel superior.
- Medidas de logro de la competencia en prueba piloto de egreso de licenciatura
- Benchmarking realizado como resultado de revisión bibliográfica y entrevistas semiestructuradas



ISSN: 2448 - 6574

Limitaciones de estudio

-Por las características del diseño de este instrumento sólo puede considerarse como facilitador para áreas del conocimiento de ciencias sociales y afines.

-Es una herramienta universal y flexible sin embargo las consideraciones son hechas para educación de nivel medio superior y superior.

Contexto del estudio

Se aborda la construcción de esta herramienta a partir de la realidad social del Estado de Tlaxcala.

¿Cómo se sistematizó este ejercicio a partir de lo que se espera evaluar?

1. Se inició desde la determinación de conceptos de realidad y conocimiento.
2. Se organizó la primera parte del trabajo formando equipos de trabajo
3. Cada equipo se responsabilizó de investigar indicadores estatales de realidad social como: Rezago económico, rezago educativo, tasa de empleo (sub empleo), mortandad materno infantil, mortandad femenina (cáncer de mama, cáncer cervicouterino), tasa (indicadores de concentración de beneficiarios de programas emergentes del gobierno estatal y federal), mapa geopolítico del estado.
4. Se fueron indicando en un mapa del Estado de Tlaxcala los municipios que correspondían a los indicadores.
5. Un hallazgo fue advertir que existen municipios con diversas problemáticas
6. Esos municipios fueron el indicativo para el comienzo de trabajo de diagnóstico.
 - Preparación (integración de equipos y selección del tema)
 - Identificación bibliográfica, documental, estadística, gráfica, visual etc.
 - Formulación del problema
 - Vinculación del problema con sus causas y efectos (con énfasis en la vulnerabilidad o riesgo)



ISSN: 2448 - 6574

- Delimitación contextual (estadística) (se trabajó con metodología de Hernández Sampieri; los enfoques cualitativos se trabajaron desde las recomendaciones de Yuni, Olabuénaga, Vasilachis, Delgado y Álvarez)
 - Encuadre teórico
 - Descripción estadística, demográfica, poblacional etc.
 - Sistematización de la información
 - Elaboración de protocolo de presentación en lengua extranjera
 - Análisis retrospectivo y/o prospectivo
 - Informe diagnóstico
7. Se elaboró una matriz FODA
 8. Se determinaron propuestas (estrategias a modo de recomendaciones para disminuir esas problemáticas)
 9. Una actividad alterna es que los grupos de estudio concluyan un curso de emprendedurismo en el sistema Punto México Conectado para obtener recursos que les permitan implementar estrategias de mejora.
 10. El sistema de evaluación se construyó desde el enfoque de la evaluación compartida donde cada asesor/docente se encarga de revisar y hacer recomendaciones para los equipos de trabajo.

Conclusiones

Hay que pensar en un *nuevo paradigma* que toma en cuenta los cambios humanos, tecnológicos, culturales, económicos, sociales y políticos a nivel mundial, basados en la *economía y el conocimiento*. Este nuevo patrón tiene a la educación y al recurso humano como eje central de la competitividad, la organización y la eficacia.

En conclusión, el modelo de planificación estratégica permite a la institución educativa utilizar sus fortalezas para capitalizar las oportunidades externas y reducir el impacto de las amenazas, lo cual le permitirá alcanzar sus objetivos institucionales en *beneficio de la comunidad a la que sirve*.



ISSN: 2448 - 6574

El proceso de planificación ayuda a definir los valores, las funciones, prioridades y planes de acción y provee de la *estructura* mediante la cual los cambios organizacionales pueden ser implementados efectivamente para afrontar los retos académicos.

Bibliografía

- ANUIES (1990) Anuario estadístico Licenciatura, México.
- Adriano A. José. (1995) Antologías de seminario de investigación II. U. Pedagógica Nacional Ediciones. México
- Berger, L. P., Luckmann, T. (2003) La construcción social de la realidad. Ed. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina
- CORTÉS, V (2005). La planeación estratégica en la educación, UADY/COEMS, recuperado el 1 de noviembre de 2010, de http://www.cgems.uady.mx/documentos/Planeacion_Academica_nvo.pdf.
- Giddens, A. (1990) Sociología. México.
- Giddens, A. (2007) Un mundo desbocado. Ed. Taurus. México.
- Giménez, G. (2007) Estudios sobre la cultura y las entidades sociales. Ediciones Consejo Nacional para la Cultura y las Artes- ITESO; México.
- GUTIÉRREZ, A. (2010). La planeación de la Educación Superior. Confluencia Noroeste. ANUIES. México DF: ANUIES, recuperado el 20 de octubre de 2010, de http://www.uasnet.mx/centro/deptos/anuiess/confluencia/no_001/1_15.htm
- IMJUVE. Resultados de la Encuesta Nacional de Valores de la juventud. (2014) México.
- Lara C, y Aguilar, M. et. al. (2015) El financiamiento de la Educación Superior en México. Retos y Perspectivas. En Revista Veredas No. 30. UAM-Xochimilco. México
- Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. (1981) México.
- MENDOZA, F. M. (2010). *Exploración del espíritu emprendedor en estudiantes universitarios y los factores que lo impulsan*. Disertación doctoral no publicada, Universidad de Celaya, Celaya, Gto., México.
- Mendoza, V. Rubén (2015) La educación universitaria: una forma de potencializar la formación humana. En Revista Veredas No. 30. UAM-Xochimilco. México.
- RANGEL, A (2003). La planeación de la educación superior en México. (Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe) OMNIA: México V19; pags. 61-70).